CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejero Presidente

Dr. Víctor M. Villalobos Arámbula
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Consejero Presidente Suplente

Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez
Abogado General de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Secretario del Consejo

Seguridad Alimentaria Mexicana

Lic. Armando Alfaro Monroy
Director de Coordinación y Seguimiento de
Órganos de Gobierno

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Consejeros

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
S H C P

Lic. Armando Argandoña Armas
Director General de Programación y Presupuesto "B" y
Consejero Propietario

Lic. Norberto Neri Reyes
Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo y
Consejero Suplente

Secretaría de Economía

Lic. Tatiana Clouthier Carrillo
Secretaria de Economía y
Consejera Propietaria

Lic. Antonio Letayf Rafful
Director General de Industrias Ligeras
y Consejero Suplente

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Secretaría de Bienestar

C. Javier May Rodríguez
Secretario de Bienestar y
Consejero Propietario

Maestra Jimena Cárdenas Márquez
Coordinadora General Técnica de la
oficina del Secretario y Consejera
Suplente

Secretaría de Salud

Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela
Secretario de Salud y Consejero
Propietario

Dr. Ruy López Ridaura
Titular del Centro Nacional de Programas
Preventivos y Control de Enfermedades y
Consejero Suplente

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Instituto Nacional de la Economía Social
I N A E S

Maestro Juan Manuel Martínez Louvier
Director General del Instituto Nacional de la Economía Social y
Consejero Propietario

Lic. César Escalona Fábila
Coordinador General de Planeación y Evaluación y
Consejero Suplente

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
I N P I

Lic. Adelfo Regino Montes
Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y
Consejero Propietario

Maestra Erika Poblano Sánchez
Coordinadora General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena y
Consejera Suplente

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Órgano de Vigilancia

Secretaría de la Función Pública

C. Christopher Valenzuela Ponce
Comisario Público Propietario designado por la
Secretaría de la Función Pública en
SEGALMEX

Director General

Seguridad Alimentaria Mexicana

Lic. Ignacio Ovalle Fernández

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Invitados

SEGALMEX

Ing. Miguel Carrillo Villarreal
Director de Precios de Garantía y Estímulos

Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Bernardo Fernández Sánchez
Director de Operaciones de LICONSA, S.A. de C.V.

Lic. Manuel Lozano Jiménez
Director Comercial

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Invitados

SEGALMEX

Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

M.A. Carlos Manuel O'Farrill Santibáñez
Director de Planeación, Evaluación y Proyectos

Lic. Fernando José Peón Escalante
Director de Operaciones de DICONSA, S.A. de C.V.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

8. Solicitudes de acuerdo del orden administrativo y presupuestal.

8.1. Aprobación de los nombramientos del Gerente de Recursos Humanos y de la Gerente de Control Presupuestal en Seguridad Alimentaria Mexicana.

8.2. Aprobación del Manual de Organización de Seguridad Alimentaria Mexicana.

8.3. Aprobación de las fechas en que se celebrarán, durante el ejercicio fiscal 2022, las sesiones ordinarias del Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana.

8.4. Aprobación de la actualización al Plan de Negocios 2020-2024 de Seguridad Alimentaria Mexicana.

8.5. Aprobación del Presupuesto de Egresos de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX para el ejercicio fiscal 2022.

8.6. Aprobación de las adecuaciones presupuestales internas y externas para modificar el flujo de efectivo durante el ejercicio fiscal 2022.

8.7. Aprobación para realizar la transferencia compensada de recursos fiscales dentro Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) entre Seguridad Alimentaria Mexicana SEGALMEX y DICONSA, S.A. de C.V.

9. Asuntos generales.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

3. Ratificación formal del Lic. Armando Alfaro Monroy como Secretario del Consejo quien suple la ausencia del Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez, que actualmente es el Presidente Suplente.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

Antecedentes y fundamentos legales:

1.- El catorce de febrero del año 2019, se realizó la Sesión Inicial y Extraordinaria número 01/2019 del Honorable Consejo de Administración de Seguridad Alimentaria Mexicana, (SEGALMEX), en la cual el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente del Consejo de Administración, realizó la propuesta de designación a favor del Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez, Abogado General de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para fungir como Secretario del H. Consejo de Administración de SEGALMEX.

En la misma sesión el licenciado Ignacio Ovalle Fernández, Director General de SEGALMEX, realizó la propuesta de designación a favor del Lic. Armando Alfaro Monroy, para fungir como Prosecretario del H. Consejo de Administración de SEGALMEX. Ambas propuestas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno en la sesión de referencia.

2.- El día veintitrés de junio del año 2021 el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente del Consejo de Administración de SEGALMEX, mediante oficio N0. 0404-2021 designó al Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez, Abogado General de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, como Presidente Suplente ante la 10a Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de SEGALMEX que se celebró el día 25 de junio. Se anexa copia de la designación. A partir de esa fecha el licenciado Armando Alfaro Monroy desempeña el Encargo como Secretario del Consejo.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

3.- El día treinta de agosto del año 2021 el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente del Consejo de Administración de SEGALMEX, ratifica al Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez, Abogado General de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, como Presidente Suplente ante el Consejo de Administración de SEGALMEX. Se anexa copia de la que se desprende que dicha designación no tiene límite de tiempo.

4.- Las designaciones antes mencionadas se realizaron con fundamento en lo dispuesto en el artículo Octavo del Estatuto Orgánico de Seguridad Alimentaria Mexicana.

5.- Como el Lic. Francisco Conzuelo Gutiérrez no puede desempeñar al mismo tiempo el cargo de Presidente y Secretario del Consejo es por lo que se actualiza el supuesto de su ausencia, previsto en el artículo Décimo Cuarto, fracción X del Estatuto Orgánico de SEGALMEX; que a la letra dice:

“ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- (…)
Fracción X.- En caso de ausencia del Secretario, el Prosecretario del Consejo de Administración lo suplirá.”

Por lo tanto, en ausencia del Secretario del Consejo procede que el Prosecretario Lic. Armando Alfaro Monroy, lo supla, como lo previene el precepto legal antes citado.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

8. Solicitudes de acuerdo del orden administrativo y presupuestal

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

8.1. Aprobación de los nombramientos del Gerente de Recursos Humanos y de la Gerente de Control Presupuestal en Seguridad Alimentaria Mexicana.

Con fundamento en el artículo 59, fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el Artículo Décimo Quinto, fracción XII del Estatuto Orgánico de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), el Director General de la entidad propone el nombramiento de los siguientes servidores públicos:

Nombre	Puesto
José Carlos Huerta González	Gerente de Recursos Humanos
María Jocelín González López	Gerente de Control Presupuestal

Antecedentes

1.- Los días 16 de septiembre y 1° de octubre del 2021 el Director General de SEGALMEX expidió designaciones provisionales a los C. José Carlos Huerta González y C. Maria Jocelín González López como encargados del despacho de los asuntos de la Gerencia de Recursos Humanos y de la Gerencia de Control Presupuestal, respectivamente.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

2.- Las designaciones provisionales derivan de la circunstancia de que las actividades de la entidad no pueden detenerse porque son de carácter esencial para el país, ya que tienen que ver con el desarrollo de la auto suficiencia y seguridad alimentaria de la población más necesitada y tienen su fundamento en el Artículo Décimo Quinto, fracción XII del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana.

3.- Los referidos cargos de Gerentes corresponden a una de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General para ocupar un cargo público, según lo previene la Ley Federal de las Entidades Paraestatales en el artículo 59, fracción VII.

4.- Los servidores públicos propuestos tienen una amplia experiencia y la capacidad necesaria para desempeñar el cargo correspondiente, según se puede ver en la documentación impresa anexa a este apartado consistente en: constancia de no inhabilitación, curriculum vitae, cédula o título profesional y designación provisional.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia

También se puede encontrar la información digitalizada en la siguiente liga de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1JrhdBlmuKArptRmWgVObmdDLIUCJmLaY?usp=sharing

Por lo anterior, se somete a consideración del Honorable Consejo de Administración la propuesta del siguiente punto de:

ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el Artículo Décimo, fracción XIV del Estatuto Orgánico de Seguridad Alimentaria Mexicana, este Honorable Consejo de Administración aprueba el nombramiento de los Ciudadanos: José Carlos Huerta González como Gerente de Recursos Humanos y María Jocelín González López como Gerente de Control Presupuestal, a partir de esta fecha, debiéndose observar las disposiciones legales aplicables.

Carretera a Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/segalmex

México 2021 Año de la Independencia